ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD

Siendo las **11:16** del día **08** de **Noviembre** del año **2017**, reunidos en Sala de Juntas de Regidores; ubicada en la calle de Independencia número 10 en el Centro de San Pedro Tlaquepaque, convocada por la Regidora María del Rosario de los Santos Silva, Presidenta de la Comisión de Movilidad; iniciando con los trabajos de Sesión Ordinaria de la Comisión, por lo que a continuación me permito verificar si existe quórum de los integrantes de ésta Comisión convocante, para sesionar válidamente.

Regidora María del Rosario de los Santos Silva.

Presidenta de la Comisión de Movilidad: **Presente.**

Regidora Rosa Pérez Leal.

Vocal de la Comisión de Movilidad: **Presente.**

Regidor Orlando García Limón.

Vocal de la Comisión de Movilidad: **Ausente** (Asesor en Representación)

Regidor Albino Jiménez Vázquez.

Vocal de la Comisión de Movilidad: **Presente.**

Regidor Iván Omar González Solís

Vocal de la Comisión de Movilidad: **Presente.**

Así mismo agradezco la presencia de la maestral **Eiko Yoma Kiu Tenorio Acosta,** Directora de actas y acuerdos.

En virtud de que se encuentran la mayoría de los integrantes de las Comisiones, se confirma que hay quórum legal y procedemos a continuar con la lectura al Orden del día para su aprobación:

Primero: Lista de asistencia.

Segundo: Confirmación del quórum legal.

Tercero: Presentación de los avances turnados a la comisión.

- Caso periférico colonia artesanos
- Ciclo-puertos
- Libramiento de las calles

Cuarto: Informes sobre la volanta y la semana de cultura vial

Quinto: Asuntos generales.

Sexto: Clausura de la sesión

Por lo que en votación económica se pregunta si se aprueba.

----------**APROBADO.**----------

En vista de que se aprueba el orden del día por unanimidad de los presentes y que se ha desahogado los primeros puntos del orden del día, y a fin de desahogar el:

TERCER PUNTO.-

Haciendo el uso de la voz la Regidora María del Rosario de los Santos Silva:

Siguiendo con el tercer punto, relacionado con los turnos a comisión de este grupo edilicio; en el caso de periférico, fue una iniciativa dada por el Sindico Municipal Juan David García Camarena, al respecto hemos estado recabando información por el área de Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad, también acudimos con el área jurídica de SIOP, ellos nos han dado ciertas observaciones sobre la petición del particular, la cual radica en que se le tomen áreas de su terreno a forma de cesión y que estas tomen a su favor por la afectación que su predio sufrió con la ampliación del periférico, seguimos esperando mas información por parte de la Coordinación general, además de que esperamos un acercamiento con el interesado, en cuanto tengamos mas información se convocara a una mesa de trabajo con el fin de dar a conocer los pormenores. ¿Algún comentario o duda? , sino hay comentarios informo sobre el siguiente turno a la comisión.

Se trata de la iniciativa presentada por la Regidora Carmen Lucia Pérez Camarena en la cual hace referencia a que se instalen ciclo-puertos en las dependencias del ayuntamiento, de esta iniciativa ya tuvimos un acercamiento con el tesorero para ver la viabilidad de que se puedan comprar bicicletas, la adecuación de los ciclo-puertos y el material de seguridad que se necesita; referente a esto el tesorero nos solicito un estudio por la dirección de movilidad para ver que era lo mas viable si la compra de las bicicletas o bien la adquisición de membresías para el programa de mi bici, se giro un oficio al área correspondiente para hacer llegar la petición del tesorero y nos dieran su punto de vista, también estamos en espera de su respuesta, quiero hacer hincapié en la que la dirección de movilidad no cuenta con el personal que necesita para la carga de trabajo que tiene, por nuestra parte vamos a seguir insistiendo para que en cuanto nos proporcionen la respuesta convocaremos a una mesa de trabajo con el fin de darle seguimiento a la iniciativa.

En la ultima sesión de Cabildo tuvimos una iniciativa que se turno por parte de la Regidora Mirna Citlalli Amaya de Luna en la cual se solicita que las calles Juárez y Jalisco del centro de San Pedro Tlaquepaque se prohíba el estacionamiento de vehículos con el fin de desahogar el trafico en la zona, les comento que tuvimos un acercamiento con su grupo de asesores para explicarles que se esta trabajando en una iniciativa previa que fue presentada ´por la Regidora Marcela, en la que propone convertir la calle Juárez en una zona peatonal o lo que le llaman 30/30, por lo que no podemos sacar esta iniciativa hasta que no se de una atención a la primer propuesta presentada, y la calle Jalisco- Donato Guerra es la calle que sale al Instituto Tlaquepaque, en esta calle recuerden que están instalados algunos parquímetros y que como ustedes tienen conocimiento hay una querella con la empresa que tiene la concesión, y mientras no haya una solución a este

problema, no podemos avanzar en ese punto, esta iniciativa tendrá que esperar un poco, para darle una atención adecuada, hasta que no se de una resolución.

Si no tienen algún comentario en relación a esto, me permito pasar al **CUARTO PUNTO**.-

Para informarles que el día 5 de Diciembre del año en curso, nosotros estamos organizando una volanta, les hacemos saber en este momento a los integrantes de la comisión y en su momento giraremos un circular a todas las dependencias, la volanta va a ser para traer licencias de primera vez y refrendos, el evento se va a realizar en es estacionamiento de Pensiones del Estado, ahí se van a efectuar los exámenes teóricos y prácticos, ya tuvimos una volanta el año pasado y tubo muy buena respuesta, por lo que esperamos que en esta ocasión se repita, este servicio no es únicamente para el personal del ayuntamiento, sino que esta abierto al publico en general, las licencias que se otorgaran son de automovilista, chofer y motociclistas, los requisitos se presentaran en unas postales que posteriormente saldrán también en la pagina del municipio.

También quiero comentarles que estamos trabajando en un proyecto que tentativamente se llevaría a cabo en los últimos días del mes de enero y los primeros de febrero del año entrante, sobre la semana de cultura vial, el año pasado también tuvimos este evento y tuvo muy buena aceptación, en estos días nos hemos acercado con las direcciones correspondientes de movilidad de los municipios cercanos, hay mucho interés por parte de todos, en una próxima reunión les haremos saber las actividades y los temas a desarrollar en esa semana, solo quería comentárselos para que estén enterados de este proyecto.

No sé si alguien tenga alguna otra observación o comentario, continuamos al **QUINTO PUNTO** que son los asuntos generales, ¿alguien tiene algún comentario o aportación?

Haciendo uso de la voz el Regidor Iván Omar González Solís:

Yo, pero con un tema diferente, tengo los oficios de unas primarias, que tienen problemas en cuestiones de movilidad y señalética, y sobre todo que no hay algo que indique que es una zona escolar, así mismo que hay camiones de carga pesada que transitan por la zona, generando trafico y poniendo en riesgo a los niños principalmente, yo hare una visita a las escuelas, por lo que le hago la invitación a usted regidora si tiene a bien acompañarnos, para que pueda ser testigo de las problemáticas que se presentan en las escuelas y le hago llegar los oficios.

Haciendo uso de la voz la Regidora María del Rosario de los Santos Silva:

Regidor con mucho gusto, gracias, referente a lo que es el transporte pesado, en estos casos tenemos que dirigirnos directamente a lo que es la Secretaria de Movilidad del Estado, por que ellos son los únicos que tienen injerencia para poder autorizar los que es la señalética para que no pasen vehículos de carga pesada, es un trabajo en conjunto con la Dirección municipal tanto como de Movilidad del Estado, en ocasiones Movilidad no cuenta con la señalética o con el material y nosotros buscamos que se obtenga por medio de lo que es el municipio, se hacen los estudios correspondientes, para poder visualizar donde es la mejor opción para la instalación de los letreros, de la señalética e incluso de los topes y la restricción de ciertos vehículos, con mucho

gusto lo vemos y si usted cree conveniente regidor lo acompañamos, porque siempre es un peligro en las zonas escolares, porque no se respetan, también por parte de Movilidad del Estado se les da una capacitación a la sociedad de padres de familia para que formen sus patrullas escolares para que participen invitando a los demás padres de los niños, esto con el fin de que sepan como atender las entradas y salidas de los niños con el fin de salvaguardar su integridad.

Haciendo uso de la voz el Regidor Iván Omar González Solís:

Muchas gracias regidora precisamente quiero realizar la visita, para ver que acciones están tomando ellos, en que podemos apoyar, que hay que mejorar y sobre todo que sea para el bien y el beneficio de todos. Ojala y coincidan las agendas para poder hacer las visitas.

Haciendo uso de la voz la Regidora María del Rosario de los Santos Silva:

¿Alguna otra duda o comentario que tengan?

No habiendo más puntos que tratar, pasamos al **SEXTO PUNTO** del orden del día, declaro clausurada esta Sesión siendo las **11:35** am del día **08** de **Noviembre** del año en curso.

MARÍA DEL ROSARIO DE LOS SANTOS SILVA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD

ROSA PÉREZ LEAL
VOCAL DE LA COMISÍON DE MOVILIDAD

ORLANDO GARCÍA LIMÓN
VOCAL DE LA COMISÍON DE MOVILIDAD

ALBINO JIMÉNEZ VÁZQUEZ
VOCAL DE LA COMISÍON DE MOVILIDAD

IVAN OMAR GONZALEZ SOLIS
VOCAL DE LA COMISÍON DE MOVILIDAD

Esta foja corresponde a la Minuta de la sesión ordinaria de la Comisión de Movilidad efectuada el día 08 de Noviembre de 2017.